

ACTA DE LA COMISIÓN DE COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL CENTRO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES UNIVERSIDAD DE JAÉN

Sesión nº 3

Fecha: 26 de octubre de 2009

Hora: 9:30

Lugar: Sala de Juntas. Edificio B3.

Siendo las 9:30 horas del día 26 de octubre 2009, se celebró la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad en la Sala de Juntas del edificio B3, presidida por la Sra. Decana y actuando como Secretario el de la Facultad, con arreglo al siguiente orden del día:

Puntos del orden del día:

- 1º. Informe de la Presidenta de la Comisión.
- 2º. Estudio de las actuaciones para la implantación del SGIC.

Asistentes:

María José Ayora Cañada
Jacinto Fernández Lombardo
Pedro Lorite Martínez
María Isabel Torres López

Excusan su asistencia D. Manuel Melguizo Guijarro y Dña. María Teresa Martín Valdivia

Desarrollo de la sesión

1º. Informe de la Presidenta de la Comisión.

Se informa sobre la valoración positiva emitida por ANECA del SGIC de la Facultad de Ciencias Experimentales (documento adjunto).

2º. Estudio de las actuaciones para la implantación del SGIC.

Se estudia el esquema de implantación del SGIC (documento anexo). Se determinan algunas de las actuaciones que se llevarán a cabo dentro del proceso de implantación, tales como la elaboración de folletos informativos y unas jornadas de información.

Se acuerda por unanimidad la siguiente normativa sobre las actas de la Comisión:

- “El acta de las sesiones será firmada por el Secretario con el visto bueno de la Presidenta y será remitida a todos los miembros de la Comisión. En el caso de no producirse reclamación sobre su contenido en los siete días naturales siguientes al envío del acta se entenderá aprobada; en caso contrario, se sometería a la aprobación en la siguiente sesión de la Comisión”

Se analizan las Tablas de Seguimiento y se acuerda que para la próxima sesión de la Comisión todos los miembros lleven propuestas de actividades, responsables, fecha de realización, etc, para los procedimientos PE01 y 2, y PC01 a PC06. Estas actividades deben de ajustarse a los procedimientos ya aprobados y que se encuentran disponibles en la página web de la Facultad de Ciencias Experimentales (<http://www.ujaen.es/centros/facexp/calidad.html>).

Se levantó la sesión a las 10:45 horas del día señalado, de todo lo cual como Secretario, con el visto bueno de la Presidenta de la Comisión, doy fe.

Jaén, 27 de octubre 2009

Vº. Bº.



Fdo.: M^a Isabel López Torres
Presidenta de la Comisión



Fdo.: Pedro Lorite Martínez
Secretario de la Comisión